



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

INFORMES FINANCIEROS Y CONTABLES A MARZO DE 2025

Estado de Situación Financiera Sociedad de Capital Público Departamental NIT 811030675 Comparado Marzo de 2025 - Diciembre de 2024 Sociedad de Capital Público Departamental S.C.P.D Cifras expresadas en pesos colombianos		
	Año 2025	Año 2024
Activo	530,641,945	619,317,268
Efectivo	387,476,590	508,457,309
Inversiones	142,149,500	109,943,654
Cuentas por cobrar	0	0
Deudores	0	0
Otros Activos	1,015,855	916,305
Total activos	530,641,945	619,317,268
Pasivo	435,285,713	529,465,792
Cuentas por pagar	432,811,826	527,536,331
Impuesto de Renta	2,473,887	1,929,461
Total pasivos	435,285,713	529,465,792
PATRIMONIO		
Capital Suscrito y pagado	10,000,000	10,000,000
Reservas	5,000,000	5,000,000
Resultado de ejercicios anteriores	74,851,476	55,326,143
Utilidad Del Ejercicio	5,504,756	19,525,333
Total patrimonio	95,356,232	89,851,476
Total pasivos y patrimonio	530,641,945	619,317,268
 Iván Darío Pérez Representante legal  Juan Camilo Franco Jaramillo Contador Tarjeta Profesional No. 153788-T		

CARRERA 47 N ° 49-12, TEL. 511 58 55 - LOTERIA DE MEDELLÍN
MEDELLÍN - COLOMBIA



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.
NIT. 811.030.675-1



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

Estado de Resultados
Sociedad de Capital Público Departamental
NIT 811030675
Comparado a marzo de 2025-2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	Año 2025	Año 2024
Ingresos operacionales	3,051,102	1,816,127
Ingreso control rentístico rifas y juegos promocionales	3,051,102	1,816,127
Gastos operacionales	1,687,100	0
De administración	0	0
Gastos legales	1,687,100	0
Excedente operacional	1,364,002	1,816,127
Ingresos no operacionales	4,694,642	2,883,117
Intereses cuentas de ahorro	807,850	501,040
Intereses inversiones (CDT)	3,886,792	2,382,077
Gastos no operacionales	553,888	431,054
Comisiones	9,462	8,925
Impuesto sobre la renta y complementarios	544,426	422,129
Excedente del ejercicio	5,504,756	4,268,190

Iván Darío Pérez
Representante legal

Juan Camilo Franco Jaramillo
Contador
Tarjeta Profesional No. 153788-T

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA. ***NIT. 811.030.675-1***

POLÍTICAS CONTABLES SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL RESOLUCIÓN 533 Y SUS MODIFICACIONES.

La Sociedad de Capital Público Departamental Ltda., fue creada por la ordenanza 12 de Julio 24 de 2001 y se constituyó como sociedad mediante Escritura Pública 1.286, del 24 de junio de 2001 de la Notaria 14 en la ciudad de Medellín.

La sociedad tiene como Objeto social principal la explotación, organización, administración, operación y control como arbitrio rentístico de los juegos definidos en la Ley 643 de 2001 como rifas y juegos promocionales y los que en la misma ley expresamente se le asignan.

La sociedad está conformada por la Beneficencia de Antioquia (80%) hoy Lotería de Medellín y el Departamento de Antioquia (20%), con una inversión de capital de diez millones de pesos (\$10.000.000).

La sociedad está inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, con matrícula mercantil número 21-290409-03 y su duración es hasta Junio 24 de 2.041.

Las principales políticas contables de la Sociedad de Capital Público Departamental

1- PRESENTACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

Esta política establece unos principios generales, los cuales son la base de los lineamientos de SCPD y deben ser tenidos en cuenta para reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

Resumen

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de SCPD. Su objetivo es suministrar información que sea útil a una amplia variedad de usuarios para tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado.

Los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de SCPD: activos; pasivos; patrimonio; ingresos, gastos y costos en los que se incluyan las ganancias y pérdidas; aportes de los propietarios y distribuciones a los mismos; y flujos de efectivo. Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros de SCPD y, en particular, su distribución temporal y su grado de certidumbre.

DEFINICIONES CLAVES

Estados financieros de propósito general: son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

Estado de situación financiera: El estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de SCPD a una fecha determinada y revela la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones situación del patrimonio.

Estado del resultado integral: El estado de resultado integral presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de SCPD, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo. Además, muestra de forma separada, la información correspondiente al resultado del periodo, al otro resultado integral y al resultado integral total.

Estado de cambios en el patrimonio: El Estado de Cambios en el Patrimonio presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro.

Estado de flujos de efectivo: El estado de flujos de efectivo presenta los fondos provistos y utilizados por SCPD, en desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiación, durante el periodo contable.

Notas a los estados financieros: Las notas son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática.

Estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo: El estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo presenta en forma clasificada, resumida y consistente, los efectos que se generan por la aplicación retroactiva de un cambio en una política contable, la reexpresión retroactiva por la corrección de un error o la reclasificación de una partida.

Conjunto completo de estados financieros: Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera al final del periodo contable;
- b) Un estado del resultado integral del periodo contable;
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable;
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo contable;
- e) Las notas a los estados financieros; y

- f) Un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo cuando SCPD aplique una política contable retroactivamente, cuando realice una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros para corregir un error o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

2- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Reconocimiento [®]

Para reconocer un activo financiero como efectivo o equivalentes de efectivo debe cumplir las siguientes características:

- Fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo.
- Estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, considerándose como insignificante la calificación de la entidad financiera superior a “A” Cuando la inversión tenga una variación superior al 20% la partida dejará de considerarse como equivalente de efectivo y se reclasificará como un instrumento financiero.
- Vencimiento próximo: Se entiende por vencimiento próximo 3 meses o menos desde la fecha de adquisición.

Se considera una partida de efectivo o equivalente de efectivo como restringido cuando:

- No tiene una libre disponibilidad o uso
- Se tratan de depósitos que garantizan operaciones de crédito

Se considera una partida de efectivo o equivalentes de efectivo como de destinación específica cuando:

- Está designado para el desembolso en la adquisición o construcción de un activo no circulante, realización de un proyecto, provenientes de depósitos por administración en desarrollo de convenios con terceros, cumplimiento de contratos de servicios y otros conceptos, de acuerdo con las normas que así lo establezcan.

La SCPD revelará la siguiente información:

- a) Los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo;

- b) Una conciliación de los importes del estado de flujos de efectivo con las partidas equivalentes sobre las que se informa en el estado de situación financiera; sin embargo, no se requerirá que SCPD presente esta conciliación si el importe del efectivo y equivalentes al efectivo presentado en el estado de flujos de efectivo es idéntico al importe descrito en el estado de situación financiera;
- c) Cualquier importe significativo de sus saldos de efectivo y equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado;
- d) Las transacciones de inversión o financiación que no hayan requerido el uso de efectivo o equivalentes al efectivo;
- e) Un informe en el cual se desagregue, por un lado, la información correspondiente a cada uno de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo y, por el otro, la información correspondiente a recursos de uso restringido en forma comparativa con el periodo anterior;

Una conciliación entre el resultado del periodo y el flujo de efectivo neto de las actividades de operación.

3- CUENTAS POR COBRAR

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por SCPD en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en las categorías de costo:

- Costo: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que SCPD concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atiende las condiciones generales del negocio y del sector.
- Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos para los que SCPD concede plazos de pago normales del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes tiene las condiciones generales del negocio y del sector. Por su parte, las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos para lo que la empresa pacta plazos de pago superiores a los normales en el negocio y el sector.

Medición inicial:

- Costo: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior:

- Costo: Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de la misma, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original de la cuenta por cobrar, es decir, la tasa de interés efectiva computada en el momento del reconocimiento inicial.

Se tendrán en cuenta los siguientes indicios de deterioro:

- ¿El deudor presenta dificultades financieras significativas?
- ¿El deudor ha tenido infracciones de las cláusulas contractuales tales como incumplimiento o moras en el pago de los intereses o del principal?
- ¿Se le han concedido plazos especiales por dificultades financieras del deudor que normalmente no se conceden y ha incumplido en ellos?
- ¿Conoce de alguna condición económica local o nacional que se correlacione con el incumplimiento de los pagos del deudor?
- ¿Es probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera?

Revelación:

La SCPD revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como:

SCPD revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como:

- Plazo,
- Tasa de interés,
- Vencimiento y
- Restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a SCPD



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

4- CUENTAS POR PAGAR

Medición inicial:

- Costo: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior:

- Costo: Las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Revelación:

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa. Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

SCPD revelará, para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como:

- Plazo,
- Tasa de interés,
- Vencimiento y
- Restricciones que estas le impongan a SCPD.

Notas de carácter específico en pesos colombianos comparadas marzo de 2025- diciembre de 2024 –en concordancia con la resolución 356 del 30 de dic 2022 Art. 5.2 párrafo 1.

1. ACTIVO

ACTIVO			VARIACIÓN	
	2025_03	2024_12	\$	%
Efectivo	387,476,590	508,457,309	-120,980,719	-24%
Inversiones	142,149,500	109,943,654	32,205,846	29%
Otros Activos	1,015,855	916,305	99,550	11%
Total activos	530,641,945	619,317,268	(88,675,323)	-14%

Nota 1.1 - Efectivo

Corresponde a los recursos de liquidez inmediata en la caja, cuentas corrientes, de ahorro y en fondos, disponibles para el desarrollo de las funciones de cometido estatal de la entidad contable pública.

El efectivo a 31 de marzo de 2025 asciende a \$387.476.590, en la cuenta del Banco popular de ahorros número 220-180-33962-4, disminuye por la emisión de resoluciones del primer trimestre.

Nota 1.2 - Inversiones

Corresponde a la constitución de CDT desmaterializado en el Banco Popular con las siguientes condiciones:

CDT BANCO POPULAR	2025
Monto:	140,000,000
Tasa Efectiva:	8.65% fija efectiva
Plazo:	90 días
Fecha de inicio:	24/01/2025
Fecha de Culminación:	24/04/2025
Intereses:	Al vencimiento

Estos aumentan por la mayor colocación de recursos de liquidez.

Nota 1.3 - Otros Activos

Corresponde a los siguientes conceptos:

- Retenciones en la fuente realizadas a los rendimientos de los recursos de la entidad por parte de los bancos, por valor de \$ 252.855

CARRERA 47 N ° 49-12, TEL. 511 58 55 - EDIFICIO LOTERIA DE MEDELLIN
MEDELLÍN – COLOMBIA

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

- Las autorretenciones en la fuente por valor de \$ 171.000, esta autorretención contiene la de 2024.
- Anticipo de impuesto de renta por valor de \$ 592.000, se cancelará una vez se presente la declaración de renta del año 2024, en mayo de 2025.

2. PASIVO

PASIVO			VARIACIÓN	
	2025_03	2024_12	\$	%
Cuentas por pagar	432,811,826	527,536,331	-94,724,505	-18%
Impuesto de renta	2,473,887	1,929,461	544,426	28%
Total pasivos	435,285,713	529,465,792	(94,180,079)	-18%

Nota 2.1 - Cuentas por pagar

Representa el valor de las obligaciones contraídas por la entidad contable pública en desarrollo de sus funciones de cometido estatal, por concepto de los recursos establecidos en el presupuesto que se entregan sin contraprestación a entidades del país o del exterior, públicas o privadas.

Al 31 de marzo 2025, ascienden a \$435.285.713, discriminadas de la siguiente manera:

- Cuenta por pagar al Departamento de Antioquia por valor \$93.480.313, correspondiente a los derechos de explotación según la ley 643 de 2001 del mes de marzo de 2024, dichos derechos se trasladan en el mes de abril de 2025,
- Consignaciones pendientes de emitir resolución por valor de \$ 323.804.531
- Autorretenciones por pagar de \$ 13.000
- Otras cuentas por pagar por valor de \$15.513.981 correspondiente a saldos a favor de los terceros:



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

SOCIEDAD DE CAPITAL PÚBLICO DEPARTAMENTAL LTDA.

NIT. 811.030.675-1

CONCEPTO	VALOR
TABORDA ARANGO JUAN CARLOS	906,782
ALMACENES HJ S.A.S	98,980
COMMERK S.A.S	192,952
RECORDAR PREVISION EXEQUIAL TOTAL S.A.S.	30,000
ALMACENES EXITO S.A	80,960
AGA VAL S.A	2,245
CENTRO COMERCIAL OVIEDO	59,735
CENTRO COMERCIAL LOS PANCHES	29,206
MERCA VIL	77,946
CACHARRERIA Y VARIEDADES MILENIO S.A.S.	2,093
CENTRO COMERCIAL LOS MOLINOS PROPIEDAD HORIZONTAL	10,000
CENTRO COMERCIAL PUERTA DEL NORTE P.H	3,796,166
INVERSIONES RIOS GALLEGO S.A.S	1,298,474
HOGAR Y MODA S.A.	512,983
G4 MARKETING B T L S.A.S.	244,834
CIMIENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S	384,611
INNOVACIONES DE MODA S.A.S	233,310
SUPERMERCADOS DINASTIA LA ABUNDANCIA S.A.S	197,960
CENTRO COMERCIAL VIVA ENVIGADO - CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA	2,828
FLORIDA PARQUE COMERCIAL P-H	4,508,680
INVERSIONES VAQUITA EXPRESS S.A.S	1,584,667
NEW TRIP AJR SAS	476,513
COMERCIALIZADORA PROVA DE COLOMBIA S.A.S	56,674
CONJUNTO PLAZA ARRAYANES P.H.	725,382
TOTAL	15,513,981

El vencimiento de las cuentas por pagar corresponde a los diez días hábiles siguientes al terminar el mes, no tienen tasa de interés, además no se dieron bajas en dichos pasivos.

Nota 2.2 - Impuesto de renta

Por valor de \$2.473.887, correspondiente al impuesto a cargo a marzo de 2025 por valor de \$ 544.426 y al impuesto de 2024 por valor de \$1.929.461, este será pagado en el mes de mayo de 2025.

3. PATRIMONIO INSTITUCIONAL

PATRIMONIO			VARIACIÓN	
	2025_03	2024_12	\$	%
Capital Suscrito y pagado	10,000,000	10,000,000	0	0%
Resultado de ejercicios anteriores	74,851,476	55,326,143	19,525,333	35%
Reservas	5,000,000	5,000,000	0	0%
Utilidad Del Ejercicio	5,504,756	19,525,333	-14,020,577	-72%
Total patrimonio	95,356,232	89,851,476	5,504,756	6%

**CARRERA 47 N ° 49-12, TEL. 511 58 55 - EDIFICIO LOTERIA DE MEDELLIN
MEDELLÍN – COLOMBIA**

Representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la entidad contable pública, además de la acumulación de los traslados de otras cuentas patrimoniales, tales como los resultados del ejercicio, el patrimonio público incorporado y las provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones de los activos de las entidades del gobierno general, que no estén asociados a la producción de bienes y la prestación de servicios individualizables.

Nota 3.1 - Capital Suscrito y Pagado: Está representado en mil (1.000) cuotas o partes de interés social con valor nominal de \$10.000 cada una, para un total de \$10.000.000 la participación de los socios es la siguiente:

- Lotería de Medellín con 800 cuotas o partes de interés que corresponden al 80%.
- El Departamento de Antioquia con 200 cuotas o partes de interés que corresponden al 20%.

Nota 3.2 - Reserva Legal: por un valor de \$5.000.000.

Nota 3.3 - Utilidades de Ejercicios Anteriores: por un valor de \$74.851.476

Nota 3.4 - Utilidad del ejercicio: La utilidad del ejercicio a 31 de marzo de 2025 asciende a \$ 5.504.756.

Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

Estado de resultados comparativo septiembre de 2024-2023 en concordancia con la resolución 356 del 30 de dic 2022 Art. 5.2 párrafo 1

4. INGRESOS

INGRESOS	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
Ingreso control rentístico rifas y juego	3,051,102	1,816,127	1,234,975	68%
Total Ingresos operacionales	3,051,102	1,816,127	1,234,975	68%

Nota 4.1 - Ingreso control rentístico y juegos promocionales: por valor de \$ 3.051.102, , aumenta por la autorización promocionales de mayor valor por parte de los sujetos pasivos.

Los sujetos pasivos corresponden a centros comerciales, almacenes de cadena, Rediapuestas, supermercados, etc.

5. GASTOS

GATOS OPERACIONALES	2025	2024	VARIACIÓN	
			\$	%
De administración	1,687,100	0	1,687,100	100%
Gastos operacionales	1,687,100	0	1,687,100	100%

Nota 5.1

- **Gastos operacionales:** Corresponden a los gastos asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico de la entidad, \$ 1.687.100 su principal valor corresponde a la renovación del registro mercantil del año 2024 por valor de \$1.687.100

PARTIDAS NO OPERACIONALES

PARTIDAS NO OPERACIONALES	2025	2024	\$	%
Ingresos no operacionales	4,694,642	2,883,117	1,811,525	63%
Otros ingresos	807,850	501,040	306,810	61%
Intereses inversiones (CDT)	3,886,792	2,382,077	1,504,715	100%
Gastos no operacionales	553,888	431,054	122,834	28%
Otros gastos	9,462	8,925	537	6%
Impuesto sobre la renta y compleme	544,426	422,129	122,297	100%

Nota 4.2 - Ingresos no operacionales: Por valor de \$ 4.694.642 al mes de marzo de 2025, corresponden a los intereses generados en las cuentas bancarias de la Sociedad, por valor de

\$807.850; además los rendimientos generados en la inversión del CDT del banco popular de \$ 3.886.792, con tasa promedio del 9% EA, y un plazo de 120 días.

Nota 5.2 - Gastos no operacionales:

- Corresponde al a las comisiones bancarias por valor de \$9.642.
- Impuesto sobre la renta, por valor de \$ 544.426, corresponde al impuesto a cargo de la entidad por concepto de impuesto sobre la renta.



Sociedad de Capital Público Departamental
S.C.P.D

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADOR**

Medellín, 30 de abril de 2025

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Sociedad de capital Público Departamental, certifican que los saldos de los estados contables básicos a marzo 31 de 2025, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad, que la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Régimen de Contabilidad Pública establecido por la Contaduría General de la Nación, y que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera de la entidad, además se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

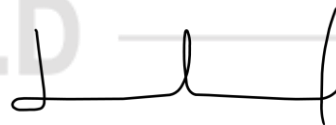
- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la entidad.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos y cuentas de orden ha sido revelado por la entidad en los estados contables básicos.
- d) Que los activos representan un potencial de servicios o beneficios económicos futuros y los pasivos representan hechos pasados que implican un flujo de salida de recursos, en desarrollo de las funciones de la entidad.

Sociedad de Capital Público Departamental

S.C.P.D



Iván Darío Pérez Osorio
Representante legal



Juan Camilo Franco Jaramillo
Contador
Tarjeta Profesional No. 153788-